

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las quince horas con tres minutos del día diecisiete de agosto del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en avenida Rómulo O´Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por dicho órgano colegiado, las siguientes personas: -----

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	PRESIDENTE
C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE	INTEGRANTE TITULAR
C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN	INTEGRANTE TITULAR
C. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA	SECRETARIA TÉCNICA

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Que tal muy buenas tardes, siendo las quince horas con tres minutos del día diecisiete de agosto del año dos mil veintiuno, se inician los trabajos de esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida a quienes integran este Comité, así como a quienes nos acompañan a través de la transmisión en vivo de esta Sesión en el Portal Institucional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en la página [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx), le solicito a la secretaria de este comité, por favor tome lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quorum legal. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Si presidente, Javier Bielma Sánchez. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Presente. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Mario Eduardo Malo Payán. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** Presente. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Adriana Chávez Puente. -----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** Presente. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente, me permito informarle que, para efectos del quórum legal, se encuentran presentes tres integrantes de este Comité. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria, contando con la presencia de tres integrantes de este comité de transparencia, se instala la sesión y por haber quorum legal todos los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales, por favor secretaria denos a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00720821, a propuesta de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----
4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública de la resolución recaída dentro del expediente DCI-USR-07/2021, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno. -----
5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00788021, a propuesta del Departamento de Administración. -----
6. Clausura de la sesión. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Muchas gracias secretaria, bien, esta a nuestra consideración esta propuesta del orden del día para esta sesión, consulto si alguien tiene interés de hacer algún comentario u observación sobre esta propuesta, no siendo así, secretaria por favor le pido recabe la votación correspondiente. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones del presidente del comité se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración, en primer lugar, la licenciada Adriana Chávez Puente. ----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** A favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** Mario Malo, a favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente Javier Bielma Sánchez.

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** A favor; secretaria. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente le informo que existen tres votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** muy bien, contando con tres votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día de esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria del comité de transparencia, secretaria técnica dé cuenta del siguiente punto registrado en el orden del día. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00720821, a propuesta de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria, previo a poner a consideración este proyecto de acuerdo mencionado, le voy a solicitar a la secretaria técnica haga uso de la voz para hacer una presentación de este proyecto. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** La Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación somete a consideración de este comité la versión pública de la solicitud-invitación a los Talleres de capacitación sobre participación y representación política de los pueblos y comunidades indígenas, con perspectiva de género e interculturalidad realizada al instituto por parte de la Comunidad Nuu Savi Gro., que se encuentran asentados de Cañón Buena Vista, Delegación maneadero, Ensenada Baja California, los cuales fueron solicitados mediante la plataforma nacional de transparencia, dicha unidad analizó la documentación solicitada, observando que en esta había

datos personales con el carácter de identificativos y electrónicos, los cuales, según el artículo 63, fracción I, de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California, son los relativos a nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio, teléfono, firma, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP) y según la fracción II del artículo mencionado, los datos electrónicos son los relativos a correo electrónico personal, correo electrónico institucional, dirección IP, nombres de usuario, contraseñas y demás análogos, mismos que son considerados como información confidencial, definiéndose como la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mismos que no pueden ser entregados en su totalidad; siendo la firma autógrafa de la persona que hizo la solicitud-invitación, teléfono personal y correo electrónico, los datos que serán testados conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento ya mencionado, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una versión pública de los documentos ya descritos.-----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria por esta presentación, bien, está a consideración colegas, este proyecto de acuerdo del cual ya se hizo mención, y consulto en una primera ronda de intervenciones si alguien tienes interés en participar, no habiendo intervención alguna, secretaria por favor le pido que recabe la votación. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones del presidente del comité, mediante votación nominal, se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo cual les solicito informar el sentido de su voto, en primer lugar, la licenciada Adriana Chávez Puente. -----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** Adriana Chávez, a favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** Mario Malo, a favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente Javier Bielma Sánchez.

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** A favor; secretaria. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente le informo que existen tres votos a favor del acuerdo referido. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias, con tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00720821, a propuesta de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, secretaria técnica por favor, continúe con el desahogo de la sesión. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Es el punto número cuatro , relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública de la resolución recaída dentro del expediente DCI-USR-07/2021, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias, en los mismos términos del punto anterior, le pediría si es tan amable hace uso de la voz para presentar este proyecto y posteriormente ponerlo a consideración de quienes integramos este órgano colegiado. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Con gusto Presiente, al efecto me permito informar que el departamento de control interno somete a consideración de este comité la versión publica de la resolución recaída dentro del expediente DCI-USR-07/2021, misma que trata como ya mencioné de una resolución por faltas administrativas de un servidor público del instituto, detallando los datos testados en un cuadro que viene anexo al cuerpo del acuerdo, lo anterior a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 81, fracción XVIII de la ley de transparencia del estado. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Muchas gracias secretaria, bien está a nuestra consideración este proyecto de acuerdo del que hace está presentación la secretaria técnica de este comité y les consulto si alguien tiene interés en participar en una primera ronda; no habiendo intervenciones secretaria técnica le pido si es tan amable de proceder con la votación. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones del presidente del comité se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo cual les solicito informar el sentido de su voto, en primer lugar, la licenciada Adriana Chávez Puente. -----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** Adriana Chávez, a favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** Mario Malo, a favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente Javier Bielma Sánchez.

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** A favor; secretaria. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente le informo que existen tres votos a favor del acuerdo referido. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias, con tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública de la resolución recaída dentro del expediente DCI-USR-07/2021, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno, secretaria técnica, por favor dé cuenta del siguiente punto registrado en el orden del día. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Es el punto número cinco, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00788021, a propuesta del Departamento de Administración. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias, bien previo a poner a consideración este proyecto de acuerdo, le voy a solicitar a la secretaria técnica haga uso de la voz para hacer una presentación de este proyecto. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** El departamento de administración somete a consideración de este comité la versión publica de cinco ejemplares de nóminas por pago

de compensación, cinco ejemplares nóminas por pago de aguinaldo y cinco ejemplares de nóminas por pago de prima vacacional todas relativas a los años 2019, 2020 y 2021 donde se reflejen las retenciones de impuesto sobre la renta (ISR), los cuales fueron solicitados mediante la plataforma nacional de transparencia, dicha unidad analizó la documentación solicitada, observando que en esta había datos personales con el carácter de identificativos, los cuales, según el artículo 63, fracción I, de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California, son los relativos a nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio, teléfono, firma, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), mismos que son considerados como información confidencial, definiéndose como la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, los cuales no pueden ser entregados en su totalidad; siendo la rfc, curp, número de afiliación y el concepto de los descuentos, los datos que serán testados conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento ya mencionado, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una versión publica de los documentos ya descritos.. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Muchas gracias secretaria, bien está consideración este proyecto de acuerdo del que hace está presentación la secretaria técnica de este comité y les consulto si alguien tiene interés en participar en una primera ronda; no habiendo intervenciones secretaria técnica por favor proceda con la votación. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones del presidente del comité se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo cual les solicito informar el sentido de su voto, en primer lugar, la licenciada Adriana Chávez Puente. -----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** Adriana Chávez, a favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** Mario Malo, a favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente Javier Bielma Sánchez.

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** A favor; secretaria. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente le informo que existen tres votos a favor del acuerdo referido. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias, con tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00788021, a propuesta del Departamento de Administración, secretaria técnica, por favor dé cuenta del siguiente punto registrado en el orden del día. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Es el punto número seis relativo a la clausura de la sesión. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria, bien, siendo las quince horas con diecisiete minutos del día diecisiete de agosto del año dos mil veintiuno, se clausuran los trabajos de esta décima segunda sesión extraordinaria del comité de transparencia y acceso a la información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su asistencia y participación muchísimas gracias, que tengan una excelente tarde. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA**  
SECRETARIA TÉCNICA